***PROGRAMA SALUD OCUPACIONAL***

*Consiste en la planeación, organización, ejecución, control y evaluación de todas aquellas actividades tendientes a preservar, mantener y mejorar la salud individual y colectiva de los trabajadores con el fin de evitar accidentes de trabajo y enfermedades profesionales.*

*FUENTE: http://www.angelfire.com/co4/gino\_zc/index.html#\_Toc70281480*